

INSTRUCCION

PARA CULTIVAR EL

ARROZ DE SECA

EN LAS PROVINCIAS DE GALICIA

El Arroz de monte, que es el mas conocido comunmente con el nombre de secano, se cria espontáneamente en las islas Filipinas y en otras partes, y su cultivo en los cerros y laderas de los montes de aquellos países, y sin necesidad de riego, produciendo la cosecha en espacio de tres meses. No por eso debemos suponer que esta especie de arroz de secano se puede criar en España sin necesidad de agua; pues es bien sabido que en las regiones que se hallan situadas entre los trópicos hay una estacion en el año en que llueve diariamente durante algunos meses, y estas lluvias estacionales equivalen á los riegos mas copiosos que

(2)
pueden darsele en otros climas. Dedúcese de lo espuesto un hecho sumamente importante, y es, que asi como esta especie de arroz se cria y grana con solo el auxilio de las lluvias, se puede criar igualmente bien en un terreno de buena calidad ó secano, en que se le suministre una humedad proporcionada por medio del riego, del mismo modo que se practica con el lino, cebollin y otras especies de plantas, y sin necesidad de estancar en él las aguas, como se usa en el ardiente clima de Valencia; cosa que tanto perjudica á la salud pública, pues no hay mayor gérmen de peste y toda enfermedad como el agua estancada y corrompida. Esto ha sido la causa, que en diferentes épocas el gobierno y la medicina hayan tratado de promover en Valencia y otras provincias del reino el arroz de secano, sin haberse logrado tal útil y saludable pensamiento. En Galicia se hicieron curiosos ensayos sobre la aclimatacion de esta planta, y al fin se ha conseguido con feliz exito, que ya puede publicarse una relacion sucinta de su cultivo, y rendimiento de granos en esta provincia. En

la parroquia de Santiago de Beluso, un vecino amante de la agricultura, trajo de Valencia media libra de arroz en cascara el año de 1831, y cogió una saca de él; le propagó entre los habitantes de la referida parroquia, instruyéndoles en el método de su cultivo, y en el pasado de 1833 ya se cogieron algunas arrobas del mencionado arroz.

MÉTODO DEL CULTIVO DE ARROZ.

La tierra que se destine para sembrar el arroz deberá ser de buena calidad, y de estar en proporcion de que se pueda regar si fuese necesario. Se labrará dos ó tres veces y barbechará, dejándola bien suelta y limpia de malas yervas como se practica para el lino; despues se hallanará bien, y en seguida se repartirá el terreno en eras ó cuarterones iguales, mas ó menos grandes, y siempre proporcionados á la abundancia que haya de aguas para el riego, haciéndole las correspondientes azequias ó riegos para el repartimiento de ellas, como si fuese lino.

La época de sembrar el arroz varía según la diversidad de los climas; pero nunca debe principiar hasta después de pasados los fuertes frios, que comunmente en Galicia senecen en mayo. Puede hacerse en semilleros como el cebollín, y otras plantas delicadas, poniéndole en local abrigado, y después trasplantarle, que sale mejor que sembrado como el trigo. Se ha experimentado que tarda más ó menos en nacer, según la temperatura de la estación, pues tan solo quiere calor y humedad. Por lo general debe sembrarse en las tierras calientes en mayo, y en las frias en junio, á no ser que se tenga en semillero; porque entonces pueden hacerse algunas tardías hasta principios de julio en las tierras donde se cogió el centeno, con tal que pueda contarse con el tiempo suficiente para que grane y madure antes que principie la estación de los frios y aguas, contando siempre sobre tres meses en crecer y madurar.

El grano para sembrar se echará en agua clara, dejándole en infusión veinte y cuatro horas ó más, sacando por inútiles los que sobrenaden en la superficie

del agua: algunos mezclan estiércol con el agua, y pretenden que así sale mas nutrido y nace mejor; y luego se seca el grano, se limpia separando con cuidado los granos estraños con que suele estar mezclado.

La siembra del arroz puede ejecutarse de dos modos, haciéndola en las eras ó terrenos donde se ha de criar y granar, ó bien en semilleros para despues trasplantarlos.

La tierra del semillero deberá estar bien trabajada y desmenuzada, y aunque conviene que sea de buena calidad, no por eso pide de la muy superior, ni estar mas estercolada que aquella donde despues se ha de trasplantar y criar, á fin de que no esperimenten las plantas novedad sensible.

El arroz se puede sembrar en el semillero con la mano, esparciéndole segun se ejecuta con otras semillas, ó bien echándole en surquitos estrechos de dos dedos de hondo; pero cuidandø de que las plantas no nazcan espesas, y no lleguen á enlazarse sus raíces, y se rompan al sacarlas para el trasplante.

Estos granos deben quedar poco enterados para que nazcan pronto y mejor. Nada importa que la tierra esté seca ó húmeda, con tal que se pueda trabajar para la siembra: de hecha esta se le da un abundante riego.

Las siembras que se hacen de asiento en los mismos terrenos donde se ha de criar el arroz, pueden ser llanos ó pendientes: los primeros necesitan menos riego que los segundos.

Concluida la siembra se da un abundante riego á la tierra, á fin que se penetre bien de la humedad, y para que los granos germínen pronto. Si se hace por surcos distará medio palmo uno de otro, los granos de dos ó tres dedos de distancia, enterrándoles dos de hondo. Se tendrá mucho cuidado al tiempo de regarle la primera vez que el agua no entre con mucha fuerza ó corriente, para que no arrastre la tierra y la siembra, amontonándola en unas partes, y dejando otras sin ella. Este inconveniente se precabe echando poca agua á la vez en las primeros riegos, de suerte que entre pausada y con poco impuje,

poniendo en la boquera un pedazo de estera, ramos ú otra cosa semejante, á fin de contener la demasía del arrastre que no trastorne la semilla y la tierra, y que se empape bien de humedad. A los otros tres siguientes se repitirá un segundo riego, continuando otros á los cuatro, seis, ocho ó mas dias, segun lo pida el terreno, clima ó estacion en que se cultiva, teniendo siempre presente lo que se practica con el lino, y otras plantas de licadas.

Los granos de arroz nacerán á los seis, nueve ó doce dias, segun la estacion. Se continuará el riego como queda advertido. Se le darán las escardas ó sachos necesarios, con la mano ó con instrumento, hasta dejar el terreno enteramente limpio de malas yervas; teniendo cuidado en deshacer la corteza ó costra que forma la tierra, ahuecándola y haciendo que las plantas se crien mas medradas, y adelanten mucho en poco tiempo.

Cuando el arroz se cria en semillero, y tienen las plantas de cuatro á seis dedos de alto, es el tiempo de sacarlas y trasplantarlas á los terrenos prevenidos donde se han de criar.

Lo mismo se puede hacer con las que hayan nacido muy espesas en los terrenos donde se sembró de asiento para criarse en él, entresacando con cuidado las intermedias, y dejándolas á media cuarta de distancia una de otra. Las que se arrancan prenderán mejor si se sacan con una azadilla ó sacha, llevando consigo la tierra que tienen pegada á las raíces: se separarán unas de otras sin romperlas, y se trasplantan á otros terrenos del modo explicado. Tambien se pueden trasplantar llevándolas en un cestillo con la tierra de sus raíces, y haciendo un abujero con un palo en la tierra, y cuando está en buena sazón, y lo permite el tiempo se dá una lijera labor á la tierra, reparando lo que descompusieron las aguas.

Se repetirán los riegos cada seis ú ocho dias, segun se vea lo necesitan las plantas, no dejando por ningun motivo de darse las escardas necesarias, y arrancar con el mayor cuidado todas las plantas germíνας que suelen ser bastante parecidas á las del arroz, que muchas veces se crian en los mismos surcos, ó mezcladas con él, lo que perjudica demasiado á la cosecha.

Esta especie de arroz ahija mucho, forma hermosas macollas, desde siete hasta doce cañas ó mas, saliendo de la estremidad de cada una y por el zurrou de la última hoja una panoja ó espiga en que se cuentan desde cincuenta hasta ochenta y mas grauos, suficientemente llenos despues de maduros, que vencen con su peso las panojas hacia el suelo. Las cañas crecen hasta pie y medio, ó poco mas, y á los tres meses de sembrado madura el grano, y se conoce en que la espiga y la caña se vuelven del todo amarillas, lo que sucede en setiembre.

El mencionado arroz prevalece bien en casi todos los terrenos, como tenga la ventilacion necesaria. No quiere sitios humedios ni sombríos, aunque germina bien en ellos y con lozanía, no grana. Es de la especie que mas resiste la humedad; pero debe tenerse cuidado no pase de la precisa, como se practica con el lino y otras plantas delicadas.

El arroz se conserva en la espiga despues de maduro todo el tiempo que se quiere sin que se desprenda de ella; mas se debe tener gran cuidado con los pajaros

que causan destrozos grandes en él , por ser comida que apetece mucho : tambien las hormigas le perjudican no poco en la siembra.

Se siega con la hoz la espiga , lo mismo que el trigo ; pero los haces se atan por junto á la espiga , y luego que hay muchos se cortan con una hoz por la atadura , de modo que las espigas caigan en un cesto , y los manojos queden atados ; en esta disposición se conducen á la era , y se echan las espigas debajo , y las cañas encima para trillarlas ó majarlas.

Bien majado y limpio al aire , se reserva lo que se necesita para la siembra del año siguiente , y lo restante se descascará para el consumo con dos corchos , uno por abajo y otro por encima , á manera de un molino de mano , interin no se propaga mas que se establezcan molinos al efecto.

El arroz blanco es estimado por la vista ; pero si se atiende á su calidad es preferible el moreno , porque es de mejor gusto , y crece mas cuando se condimenta.

Esta planta benéfica es de gran utili-

dad, produce ciento por uno; de suerte que el que siembre en ferrado cojerá un ciento: cuidando con esmero de su cultivo.

Todos saben que por los conocimientos agrarios, y por la aplicacion que tuvieron los moros á este precioso ramo de la industria, lograron hacerla florecer en la parte de España que mas tiempo ocuparon. Pues Ebu-el-Awam en los alrededores de Sevilla, trató ya del cultivo del arroz por medio de los riegos ordinarios, en la obra árabe que publicó hacia el siglo doce, advirtiendo que no solo se refiere á los métodos que él mismo practicó en el cultivo de esta planta, sino tambien á la opinion de un gran número de autores que vivieron antes que él. En el tomo segundo pag. 34, despues de hablar del trigo y la cebada se esplica asi. » Estos granos se » siembran en los campos regados ó sin » regar; pero el arroz comunmente se riega; » y añade: » segun la opinion de Abu-el-Jasi (tambien autor español) el » arroz se cultiva en las huertas, en los » campos regados, y en las tierras humedas, sin riego; pero afirma que en » estas últimas no llega á bien.» Ebu-el-

Awam, dice: » que estando la tierra pre-
 » parada y estercolada se riegue inme-
 » diatamente, y que despues de sembra-
 » do el arroz se repetirán dos riegos por
 » semana hasta que haya nacido, en
 » cuyo caso se le quitan las malas yer-
 » bas para trasplantarlo en el mes de
 » marzo ó mayo, lo que se verifica re-
 » gando las tablas en que se halla, al
 » ponerse el sol del dia anterior al tras-
 » plante, arrancándolo en una cesta bien
 » abrigada hasta el anochecer del mismo
 » dia en que se planta, alineado en cua-
 » dros bien trabajados y estercolados que
 » de antemano se hayan refrescado con
 » algun riego; repitiéndolo despues has-
 » ta que arraygue la planta."

» Segun Abu-Abdalach-Ebu-el-Facel,
 » se deben suspender los riegos siempre
 » que la tierra se halle bastante humede-
 » cida; contentándose por entonces con
 » arrancar las malas yerbas hasta que el
 » arroz esté sediento, lo que se conoce
 » por las manchas parduscas que apare-
 » cen en sus hojas, en cuyo caso se dará
 » un nuevo riego que se reiterará dos ve-
 » ces á la semana, hasta el mes de agos-

»to en que debe cesar, á no ser que vuel-
 »van á comparecer las mismas manchas,
 »que entonces es indispensable volver á
 »regar; pero solo una vez en la semana,
 »porque si se régara tan amenudo co-
 »mo antes, vegetaria con mucha fuer-
 »za, tomaría color mas verde y tarda-
 »ría demasiado en madurar.»

El modo de esplicárense estos auto-
 res árabes demuestra que antiguamente se
 practicaba en España el cultivo del arroz
 con riegos periódicos.

El arroz es, segun relaciones exactas de
 viajeros y diccionarios de geografia univer-
 sal, el alimento de la mayor parte del
 globo, en la India, en la China, en el
 Asia, en el Africa, y aun en Europa
 viven muchas familias con él.

En vista de lo referido ¿qué de ventaj-
 as no ofrece el productivo suelo gallego?
 En la mayor parte de Galicia se podrá
 lograr una segunda cosecha de arroz, sem-
 brándole donde se coje el centeno, ceba-
 da, lino, trigo y otras plantas tempranas.
 Tres meses son los que se necesitan para
 siembra y recoleccion, y siendo de semillero
 dos. ¿Y se dudará que su

cultivo no sea de tanto ó mas beneficio que el del maiz? Dejémosnos de preocupaciones en la opinion de costumbre en lo que han practicado nuestros antepasados, sin mas conocimientos y pruebas que haber formado un juicio errado, diciendo no se puede, y salen del paso. Hasta ahora que ignorabamos su modo de proceder teniamos disculpa; pero en el dia que vamos descubriendo el secreto de su cultivo, y la recompensa del trabajo con usura, detestémos preocupaciones tan perjudiciales, sustituyendo en su lugar todos los esfuerzos de que es capaz la razon y la esperiencia.

Si como es de esperar llega á propagarse en nuestros campos, el labrador tendrá un socorro en sus necesidades ordinarias y estraordinarias; pues teniendo arroz, leche, grasa ó aceyte el hombre estará bien nutrido y robusto. ¡Animo agricultores! y Dios sobre todo.

Varones filantrópicos amantes del bien de la patria, á vosotros nos dirijimos, para que coopereis con vuestras luces y auxilios á fomentar este precioso ramo de industria, que hará mas felices á los gallegos

que todo el oro y plata que tanto la ambicion y codicia nos hace desear á costa de mil sacrificios y desvelos, surcando los mares hasta el nuevo mundo y otras regiones. De aquí proviene que la agricultura esté tan abandonada en España: ella es el primer manantial de las riquezas domésticas: donde esta no se aprecia, es imposible traer la felicidad de afuera, y solo abundará la miseria y la pobreza; este es y será siempre el inconstante estado del comercio y las manufacturas, que hoy facilitan á mil personas la abundancia, y mañana la pobreza: lo cual no debe suceder nunca al que cultiva la tierra, que puede comer del fruto de su trabajo, y conseguir con la industria, á lo menos, lo que es necesario para la vida.

PONTEVEDRA:

Oficina de su Editor D. Manuel María Vila.

Año de 1834.

